

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y
 Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA
 Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras un trimestre, 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 20 de Agosto de 1887.

¡CASO RARO!

De tal hemos de calificar el artículo que el colega posibilista *La Evolucion* nos dedica en su número 9, pretendiendo endulzar las amargas verdades por nosotros recordadas en nuestros anteriores. Y caso raro es en verdad que esta vez, por primera en esta prensa republicana, se nos combate sin insultos, lo que no impide que se falte á la verdad y se digan inconveniencias como inveterada costumbre democrática.

Nuestro republicano adversario fué, sin embargo, uno de los que se pusieron en tiempos no lejanos al lado de los apedreadores de romerías católicas, sin duda para manifestarnos que para llegar á la ilustración que tanto pregona, es necesario prescindir de la ley, aunque sea liberal, para caminar hacia la libertad de las selvas. Queremos olvidar hoy aquel detalle, aunque sea de los que imprimen carácter á un periódico, para celebrar en lugar preferente del nuestro el progreso que tal conducta señala en nuestra prensa local.

Aunque el artículo á que nos referimos, se titula *Lloremos todos*, hemos de confesar que su lectura ha causado en nosotros el contrario efecto de la mas franca y sincera hilaridad. Porque, para cohonestar las atrocidades y crímenes del liberalismo, echarnos en cara la expulsión de los moriscos de España dos siglos atrás, si no es para muestra de erudición de nuestro contrincante, no atinamos á ver la fuerza del argumento á que apela la sabiduría republicano-histórica. Si es el afán de exhibir en la moderna escena á reyes y obispos, lástima que olvidara el colega á Rodrigo y D. Opas, víctima y autor de la invasión agarena, y aun pudo acordarse de Tubal y de los primeros pobladores de España para escusar desmanes y hecatombes liberales.

También hemos de confesar que tiene gracia llamar afin y autoridad nuestra al Sr. Cánovas del Castillo, cuando han oído cien veces los mas sordos que le tenemos por nuestro mas irreconciliable enemigo. El jefe del posibilismo D. Emilio Castelar, cuyo testimonio no podrá ser recusado, confirmó no ha mucho esta verdad, diciendo en el congreso de diputados, y sin protesta de nadie, que «el liberalismo empieza en la Unión católica y acaba en el Pacto sinálgmático, teniendo por único decidido adversario al tradicionalismo.»

Y si así no fuera, nos bastaría para ponernos en frente del jefe conservador el texto citado por nuestro sapientísimo colega, victoriosamente rebatido por distinguidos escritores cuando vió la luz pública y cuyas apreciaciones

rechaza el buen criterio y la verdad histórica. ¿Qué hombre medianamente versado en la ciencia histórica no descubre en esa prosa arbitraria y convencional sus contradicciones y renuncias? Afirmar que los cristianos estafaban á los moriscos para acabar diciendo que estos engañaron con su plata falsa al Estado y á la nación entera, es suponer en Babia al vulgo de los sabios. Sostener que la nación era enemiga de aquellos huéspedes para sentar luego que fueron contrarios á la expulsión los dictámenes de grandes y pequeños, obispos y nobles, es criterio que tiene que ver en una pluma de académico, que no dice en definitiva cual fué el verdadero motivo de la expulsión. Hizo bien el Sr. Cánovas en callárselo, porque lo conoce todo el que ha cursado elementalmente la historia no sofisticada por intereses liberales. Por si lo ignora la ilustración posibilista, diremos que nacionales y extranjeros se saben de memoria que motivó aquella salvadora medida la conspiración en que continuamente andaban con los africanos los moriscos de España para entregarles de nuevo nuestro patrio suelo, como se hizo patente en la insurrección de las Alpujarras vencida por D. Juan de Austria (el segundo) en que estuvo en peligro de perecer nuestra patria. He aquí porque estorbaban dentro de casa ese millón de enemigos. Entre otros mil historiadores ha tratado modernamente este punto el sabio Martínez y Saez y eruditos alemanes de nuestros días.

Mucho mas podríamos añadir para poner en solfa la sabiduría doctrinario-liberal del Sr. Cánovas, señalando la falsedad en afirmar que vestían y hablaban como los españoles (salvo excepciones) los estimados moriscos de nuestros liberales, cuando enseña lo contrario la arqueología indumentaria y los estudios filológicos.

Le costaría probar al doctrinario disertante muchas otras afirmaciones que dogmáticamente estampa bajo la sola fé de su veracidad histórica tan discutible como su criterio político.

Con esto basta y sobra para probar á nuestro ilustrado cofrade que ha errado el golpe al presentarnos como nuestra una autoridad que como liberal le devolvemos y cuyo criterio histórico rechazamos.

Menos afortunado aun resulta su recuerdo de la expulsión de los jesuitas, en que otro día nos ocuparemos, la primera iniquidad liberal que se cometió en España por un rey mas amigo de liberales que de católicos íntegros. Esas dos expulsiones de jesuitas y de moriscos, traídas á comparación por nuestro republicano adversario, dan la medida del opuesto proceder de liberales y católicos: los ilustres hijos de Loyola fueron arrojados de improviso y brutalmente de su país sin previo aviso ni proceso alguno confiscándoles todos sus bienes, mientras que con los moriscos se tuvieron

todos los miramientos y pudieron llevarse la mayor parte de su fortuna, y esto á pesar del crimen de lesa nación perfectamente probado. Es que la primera expulsión fué liberal y la segunda católica.

Porque no siempre estaremos de humor para seguir al colega en sus extemporáneas escursiones históricas ni dispuestos á alejarnos de nuestro punto de vista para darle gusto, hemos querido esta vez complacerle en gracia á su incomparable amabilidad al través de apreciaciones y frases un tanto reñidas con la verdad y la cultura, y en bien de la ilustración liberal que no podrá menos de agradecerlo.

Cumplido, pues, este nuestro propósito, vamos á continuar nuestro camino trascribiendo el siguiente artículo que acaban de publicar bajo una respetable firma los periódicos de Barcelona, y no dejará de contribuir á la ilustración general sobre la historia contemporánea.

EL CAPITAN MALA-CARA.

Más de once años han pasado desde que terminó la última guerra civil, y todavía la historia no ha narrado todos los episodios dignos de escribirse con letras de oro. Permítaseme, pues, que aunque pobre é inútil soldado, cuente á los lectores del *Correo Catalan* uno de ellos, que no sé que hasta el presente haya sido publicado.

Muy cerca de Carrión de los Condes, en el pueblecillo de P., había en 187... un alcalde muy querido de sus conciudadanos, y que por su talla de granadero y su bondad de español antiguo, llamábanle el *tío Juanon el bueno*. Los mozos del pueblo de P., enemigos de la revolución, en vez de esperar el sorteo para el reemplazo del ejército republicano, marchábanse por grupos de seis ó siete á sentar plaza en los batallones carlistas.

El entonces gobernador de Palencia, republicano improvisado, y como tal deseoso de dar gusto á la revolución, no tardó en saber que los vecinos del pueblo de P. no eran muy amigos, que digamos, de las instituciones. Nuestro famoso gobernador trataba contra el pueblo de P. y contra sus habitantes que tantos disgustos le daban, y decidió castigar su rebeldía.

El ejército español, siempre modelo de hidalguía y de pundonor, tenía, por aquel entonces, algunos oficiales salidos de los presidios, y como tales, hombres sin honor y sin entrañas, y por ende muy apegados á la revolución, por aquello de que á rio revuelto... Entre estos indignos soldados españoles había uno, verdadero guarda y tipo refinado de crueldad, á quien los vecinos de P. llamaban *el capitán mala-cara*. De este hombre cruel se valió el cacique de Palencia para castigar á los habitantes del rebelde lugar, llevando severas instrucciones contra el honradísimo *tío Juanon* por el delito de ser alcalde de un pueblo osecantista.

Mala-cara tomó el mando de una peque-

ña columna, compuesta en su mayor parte de carabineros y voluntarios de la libertad, y se dirigió al pueblo de P. dispuesto á cumplir las instrucciones del cacique republicano. Era un hermoso día de verano, cuando la columna del capitán *Mala-cara* entró en el pueblo de P. Sus moradores estaban ocupados en sus faenas, y el tío Juanon hallábase también en su *era* ocupado en extender la trilla, cuando la tropa del republicano *Mala-cara* le puso preso en medio de la indignación de aquellos honrados labradores.—Vengo, dijo el cruel *Mala-cara*, á hacer á usted prisionero, porque es usted enemigo de la República y partidario del Tirano.—Señor capitán, contestó el tío Juanon sin perder su serenidad, yo no soy partidario de ningún tirano, y mis conciudadanos son testigos de que cumplo con mi deber de Alcalde.—El señor gobernador sabe muy bien, replicó el Capitán, que en este pueblo todos son facciosos, y que usted les dá el ejemplo; por consiguiente, basta de explicaciones, y como rebelde al Gobierno va usted á ser fusilado antes de 24 horas.—Está muy bien, señor Capitán, dijo el honrado Juanon; mas sepa V. que yo no soy ningún criminal para que usted me fusile, y que aun á los criminales no se les fusila sin previa formación de causa. ¿De qué delito se me acusa?—El delito que usted ha cometido, respondió el republicano, es el de mandar los chicos de su pueblo á defender al Tirano.

Ante acusación tan injusta, el pobre tío Juanon bramó de ira, y hubiese destrozado á aquel infame, indigno de vestir el honroso uniforme del ejército español.

El capitán *Mala-cara* había dado orden á su tropa de maniatarle. Los soldados de la república cumplieron las órdenes de su jefe y el tío Juanon fué llevado á la casa de Ayuntamiento para ser pasado por las armas al día siguiente por la mañana. La noticia del arresto del alcalde corrió por el pueblo de P. con la celeridad del rayo, y todos sus habitantes hubieran hecho una mala partida á la banda republicana, si el bueno del tío Juanon no lo hubiese impedido. Una sola cosa pidió á sus buenos conciudadanos: pidióles llamasen al señor Cura, pues quería confesarse antes de comparecer ante el tribunal de Dios.

—Amigos míos, dijo á los habitantes de P. el heroico alcalde: No vengueis mi muerte y perdonad á mis enemigos, como yo les perdono de todo corazón.

Amaneció el día 4 de J. del año 187... y en el pueblo de P. todo anunciaba el luto y la tristeza de sus habitantes. Estos, sumamente consternados, temían de un momento á otro el fatal desenlace. En efecto, los clarines de la tropa de *Mala-cara* anunciaban luego que el heroico tío Juanon iba á consumar su sacrificio. Los voluntarios de la libertad abrían la marcha, seguíanles el tío Juanon acompañado de su hijo único Santiago, joven de diez y siete años, y del bueno del señor cura que no quería dejar á su cristiano amigo en este supremo instante. Cerraban este fúnebre cortejo unos veinte carabineros, dignos soldados de la columna de *Mala-cara*, pues no cesaban de insultar á aquellas gentes sencillas que tenían la osadía de llorar al amigo querido.

A doscientos metros del pueblo de P., poco más ó menos, hay una pequeña colina conocida de los lugareños con el nombre de *Cuesta del morcajo*.

Al pie de esta colina detúvose la fúnebre comitiva y el heróico tío Juanon, quien después de haber abrazado tiernamente á su querido Santiago besó con amor la imágen del Crucificado que el señor Cura le presentó por última vez.

Un momento después, una descarga cerrada de los voluntarios anunciaba á los habitantes de P. que su querido alcalde, dejando esta vida miserable, volaba á las celestiales mansiones para recibir el premio merecido por sus virtudes y heróico martirio.

El hijo del condenado á muerte por las turbas liberales presencié aquel acto de inaudita barbarie con verdadero valor, y cuando la última descarga destruyó el cuerpo de aquel padre querido, abalanzóse sobre el cadáver, y besando aquellos ensangrentados restos, levantó sus manos al cielo diciendo: ¡Me vengaré!... ¡Oh! sí; ¡Me vengaré!... é internándose en el bosque, dejó aquel lugar que tan tristes recuerdos despertaba en su alma.

*

En el batallón carlista 1.º de Castilla, uno de los más bizarros que lucharon en el Norte de España, ingresaba en Octubre de 187... un arrogante y simpático jóven que se presentaba ante los voluntarios castellanos, dispuesto á compartir con ellos las fatigas de la guerra: era Santiago el hijo del tío Juanon el Bueno. Venía allí para morir por la causa carlista y vengar la muerte de su padre.

Montejurra, Somorrostro, Abarzuza y otros mil y mil combates fueron testigos del temerario arrojo de Santiago, siempre en primera fila y siempre en los puestos de mayor peligro. Tal eran su amor á la causa carlista y su odio á la revolucion. La guerra terminó, como saben mis lectores, haciendo estériles tantos heróicos sacrificios y tanta sangre generosamente vertida por Dios y por la Patria. Santiago, teniente ya del 1.º de Castilla, siguió triste y resignado la suerte de la division castellana, prefiriendo comer el amargo pan de la emigracion, antes que faltar á sus juramentos; queriendo mejor ganar honradamente y en país extranjero el sustento cotidiano que ser en su patria considerado como un pária.

*

Los acontecimientos de Badajoz y de la Seo de Urgel llevaron á Francia innumerables oficiales del ejército español.

Los emigrados republicanos, salvo raras y honrosas excepciones, difieren notablemente de los emigrados carlistas, como esencial es la diferencia de los principios que unos y otros sustentan. Por eso los carlistas, si no se han enriquecido en la emigracion, han, á lo ménos, sabido hacerse estimar de los franceses por su cristiana honradez y laboriosidad.

Los emigrados republicanos, por el contrario, en su mayor parte carabineros y oficiales no acostumbrados al trabajo, y sí al *dolce far niente*, viven en la emigracion gastando los pocos ó muchos recursos que llevaron de España, viéndose, al fin, reducidos á la mas espantosa miseria. Así vivían en la ciudad de A*** algunos de aquellos pobres desgraciados, cuando una tarde del mes de Octubre de 188*** llamaba á la puerta de la casa rectoral un empleado del hospital pidiendo que el abate S. fuese corriendo á *V' hôtel Dieu*, pues un enfermo deseaba confesarse en español, porque el francés érale completamente desconocido.

El abate, que era español ordenado en A*** y muy querido de sus feligreses, desempeñaba en aquel entonces el cargo de teniente-cura (*vicaire*) en la parroquia de S. J. Corrió al oír que un pobre español pedía un confesor, y llegó al *hótel Dieu* jadeante y lleno de sudor, pues no quería dejar en las manos de Satanás aquella pobre alma.

Una hermana de la Caridad condujo al sacerdote hasta la sala donde se encontraba el moribundo.

En una pobre cama de hospital yacía un hombre como de unos cincuenta años de

edad, en cuyo semblante veíanse retratados los estragos de las pasiones y la más profunda miseria. Acercósele el abate, y con caridad cristiana exhortóle á poner toda su confianza en Dios Nuestro Señor, y á confiar en su divina misericordia.

Con acento conmovido y lleno de gratitud contestó el enfermo á las preguntas del sacerdote; más parecía presa de viva inquietud. El sacerdote católico conoció que algo de extraordinario pasaba en aquella alma, y con ardiente celo le animó á que desahogara su pecho, pues Dios Nuestro Señor y Redentor murió por todos los pecadores, sin excepcion.

—¿Y creéis, repuso el desconocido, que Dios me perdonará todos mis crímenes, por grandes que sean?

—Todos, contestó el ministro de paz.

—Entonces, Padre mio, escuchad:

Soy un desgraciado que ha sido, hasta hace poco, teniente coronel del ejército español. Las revueltas políticas, en que he tomado parte muy activa, me han traído á extranjería tierra. No obstante mi impiedad, un execrable crimen que cometí, hace ya diez años, me persigue como horroroso fantasma...

Los sollozos apagaron su voz.

—Continuad, hijo mio, repuso el abate.

—Esto fué durante la última campaña carlista. El Gobernador republicano de Palencia me mandó al pueblo de P. para apresarse á su alcalde, conocido por carlista, pero el mas bondadoso de los hombres... y, ¡Padre mio!... cometí el horrendo crimen de fusilarle, sin escuchar los ruegos de todos sus conciudadanos, y sobre todo, sin tener en cuenta la orfandad en que quedaba un hijo suyo...

Volvióse el sacerdote pálido como la muerte, y después de una terrible lucha interior entre el ministro de perdon y el hijo que habia prometido vengar la muerte de su padre, levantó su diestra, y con solemne voz dijo abrazando al enfermo:

—Yo soy el hijo de Juanon á quien vos fusilasteis. Dios en sus impenetrables designios ha querido que aquel que prometió vengar la muerte de su querido padre, se halle ahora enfrente del asesino. Jesucristo nuestro modelo perdonó á sus enemigos, y yo su discípulo debo tambien perdonar á los míos. El hijo de Juanon, pues, te perdona, y el Ministro de Dios te absuelve de tus pecados. *Misereatur tui*...

El enfermo apretó la mano del sacerdote, besó su crucifijo y expiró.

El abate Santiago se retiró de aquel lugar, bendiciendo al Señor que le habia proporcionado tan dulce y santa venganza.

ANGEL Z. DE CANCIO.

ROMERÍA CATALANA Á LOURDES.

Pronto va á ser una realidad la peregrinacion catalana á Lourdes. Las noticias que se reciben, son de todo punto satisfactorias. Por el número de pasajes expendidos en esta podemos asegurar que el Ampurdan tendrá en ella muy digna representacion. Son además muchísimos los que lo han tomado en Cerbère, en donde se uniran á la romería.

Hemos de hacer público que en Barcelona se falsificaron los billetes de 3.ª clase, y que los legítimos para el tren que saldrá de Gerona, además del sello del *Fomento católico* de Barcelona, van numerados y llevan la rúbrica del Secretario del *Centro Moral Gerundense*. Los que carezcan de estas marcas, no tendrán valor ninguno.

Los romeros de esta ciudad se prepararán para emprender la romería con comunión general que se celebrará el día 30 á las 7 de la mañana en la capilla del Santísimo Sacramento de nuestra Iglesia parroquial.

Es natural que concurran tambien á ella los romeros de fuera que, debiendo unirse á la peregrinacion en esta ciudad, lleguen á hora oportuna.

Tambien pueden asistir todos los católicos que no pudiendo tomar parte en la romería, se unan á ella con el espíri-

tu y rueguen para el mejor éxito de la misma.

Insertamos á continuacion las instrucciones últimamente publicadas por la Junta Central.

PEREGRINACION Á NTRA. SRA. DE LOURDES.

JUNTA CENTRAL DE CATALUÑA.

ITINERARIO.

1.º En el próximo martes, día 30, a las cinco y media de la mañana deben estar todos los peregrinos en la Estacion de Francia, llevando consigo los billetes de pasaje.

2.º En dicha hora saldrá el primer tren por la línea del litoral, y treinta minutos después saldrá el segundo por la línea de Granollers, parándose en todas las estaciones del tránsito, para recoger á los respectivos peregrinos.

3.º Cada hora de marcha de tren, parará éste 10 minutos para proporcionarse los romeros lo que sea menester.

4.º Se suplica á los señores Sacerdotes de esta Diócesis, que asistan á la Romería, que se repartan por los coches, á fin de que los romeros tengan quien los dirija en los rezos y cantos.

5.º Al momento de partir el tren, se dará comienzo al Santísimo Rosario, concluyendo con el canto, ó profesion de fe «Firme la voz;» cánticos á la Virgen; «La España penitente;» «Corazon Santo;» etc.

6.º Los individuos de la Junta repartirán á los romeros, durante el viaje, insignias con los colores nacionales, para ser fácilmente distinguidos los españoles de los franceses. Dicha insignia que deberá colocarse en el pecho por medio de un imperdible, costará 25 céntimos.

7.º Los trenes llegarán á Cerbère á la una de la tarde y á la 1'45 respectivamente; saldrán de Cerbère entre 2 y 3, llegando á Lourdes entre 4 y 5 de la mañana del miércoles. Todos los romeros esperarán en la estacion para ir juntos á la Santa Gruta, asistiendo luego á la misa de Comunión, que celebrará el distinguido orador sagrado don Benito Torró, y luego otro orador presentará la Romería á la Virgen.

8.º En este mismo día 31, á las cuatro de la tarde, se celebrará el Certámen literario, amenizando este acto la música de dicho Santuario.

9.º El día siguiente, jueves, á las ocho de la mañana salida de los romeros para Betharram, donde se celebrará el Via-Crucis, predicando el Rdo. Padre Guardian del Convento de Capuchinos de Manresa; se regresará de allí á las dos de la tarde.

10.º Por la noche de este día gran procesion de las antorchas y obsequios á la Virgen. A las once y media de la noche, conceptuando que los romeros habrán tenido tiempo suficiente para cenar, saldrá la Romería para Tolosa, donde llegará el viernes, día 2 de Setiembre, á las seis de la mañana.

11.º Al llegar á Tolosa podrán todos los señores sacerdotes celebrar la Santa Misa en la gran Basílica de San Saturnino. A las nueve espléndida función en la misma, que consistirá en misa cantada, sermon, exposicion de la riqueza de Reliquias con que cuenta aquella iglesia, siendo llevadas éstas con sus correspondientes pendones por los españoles en la gran procesion al rededor del pueblo. Más de 2,000 católicos franceses harán los honores de la recepcion en dicha Santa Basílica.

12.º A las dos de la tarde visita á la gran Exposicion internacional, en donde cada peregrino deberá mostrar el billete de pasaje, sin el cual no podrá disfrutar de la rebaja que se concede á los peregrinos.

13.º Por la noche gran iluminacion eléctrica en la Exposicion en honor de los españoles, y después de haber cenado saldrán los trenes para Port-Bou, á donde llegarán á las seis de la mañana, y á la una de la tarde á nuestra capital.

14.º La Junta central tendrá preparadas en Lourdes habitaciones para todos los romeros españoles. Los romeros serán recibidos y atendidos convenientemente.

En la Secretaría del «Fomento Católico» se resolverán las dudas y consultas que puedan ocurrir á los romeros.

Barcelona, 24 de Agosto de 1887.—Por la Junta, José Salvat, Pbro.

El Rdo. Abate Santol, uno de los principales organizadores de la Romería, ha recibido del Sr. Alcalde de Tolosa este despacho: «Tolosa 24, 9 m.—Aceptamos vuestras proposiciones. Por el Alcalde, el Secretario general,—Cartaillac.»

«Presentando el billete de peregrinacion los Peregrinos Españoles tendrán derecho á 1/4 de entrada (*place*), es decir sólo pagarán 50 cénts., en lugar de 2 francos por visitar todas las secciones de la Exposicion.—Cartaillac.»

La Peregrinacion ha merecido las bendiciones de los Ilmos. Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Gerona y Vich, cada uno de los cuales ha concedido á los romeros 40 dias de indulgencia en la forma acostumbrada. Tambien ha merecido la aprobacion de Muy Iltre. Vicario Capitul de Solsona. El venerable Prelado de Barcelona se ha dignado nombrar al Rdo. señor Arcipreste de San Feliu de Llobregat para que le represente en la Romería. La Junta Central de la misma, de acuerdo con la empresa de las compañías de ferrocarriles, ha nombrado para cada uno de los trenes un director, al cual deberán dirigirse los romeros para cualquiera de las reclamaciones ó dudas que durante el viaje puedan ocurrírseles. Al partir los trenes se entregará á los romeros un programa donde constarán detalladamente todos los actos y funciones que serán objeto de la Peregrinacion. El Superior de los Padres residentes en la Basílica de Nuestra Señora de Lourdes faculta á todos los señores sacerdotes que tomen parte en la Romería para que puedan oír en confesion á todos los romeros españoles que se acerquen al Tribunal de la Penitencia.

VIAJE DE DON CÁRLOS.

El Chileno, de Santiago, anuncia en estos términos la llegada de don Carlos á la capital de Chile:

«Un ilustre huésped, el de más alta alcurnia que hasta hoy haya pisado nuestras playas, el señor don Carlos de Borbon y de Este, príncipe y real de España y con legítimo derecho á ceñirse la corona de Carlos V y Felipe II, debe llegar de un momento á otro á la capital de la República.

»Aunque nuestros principios políticos sean DIAMETRALMENTE OPUESTOS al sistema de gobierno que presenta el real huésped que hoy nos visita, la cortesía, la hospitalidad y los derechos de todo hombre en un pueblo democrático, nos deben hacer recibir á este noble y distinguido huésped con respeto y con cariño.

»No ha sido mano chilena la que ha estampado en *Los Debates* ciertos burdos sofismas históricos y aun insultos contra don Carlos, pretendiendo negar hasta el derecho que cualquier ciudadano tiene para honrarle y festejarlo como le plazca; nuestra hospitalidad es proverbial para todo extranjero, y no lo será menos para el cumplido caballero, el valiente soldado, el representante y jefe de un gran partido, y el descendiente de cien reyes.

»No tenemos para qué inmiscuirnos en las luchas interiores de España; nos basta saber que don Carlos es un extranjero honorable, nuestro hermano de religion y de raza, el vástago ilustre de los que en otro tiempo fueron los soberanos de América, y á los que deben estas naciones grandes bienes, para acogerle como se merece.

»Más aun: D. Carlos de Borbon y de Este es el Jefe del noble partido que en España ha luchado heróicamente por el derecho y la legitimidad; basta que sea simpático á los que estamos día á día predicando respeto al derecho y á la justicia.

»Sobre los principios políticos de la Monarquía ó de la República, está el gran principio del amor á la justicia y al derecho, en el cual se unen todos los corazones honrados y generosos.

»Como católicos, no podemos menos de acoger con cariño y respeto al jefe político de los más esclarecidos y sinceros católicos de España.

»*El Chileno*, SIN SER CARLISTA NI CRISTIANO, SIN SER MONARQUISTA, SINO REPUBLICANO COMO EL QUE MÁS, envía su respetuoso saludo al señor don Carlos de Borbon y de Este, y desea muy de veras que su permanencia en Chile le sea grata y provechosa; que lleve de aquí recuerdos dignos de un pueblo culto, que no ha olvidado su historia, su religion ni su raza.»

Se nos suplica la insercion del programa del próximo certámen literario que la Asociacion de Las Conferencias de S. Luis Gonzaga de Barcelona celebrará el 25 de Marzo del año próximo. Gustosos accedemos á la peticion, transcribiendo la nota de los premios que serán adjudicados, sintiendo que la falta de espacio no nos permita insertar la convocatoria.

«PREMIOS ORDINARIOS.

Premio de una artística copa de plata y oro, costeado por el señor Cura-párroco é Ilustre Junta de Obra de Nuestra Señora de Belén, de Barcelona. Se adjudicará al mejor escrito en prosa sobre el tema siguiente: *Deber del hombre en practicar el culto externo.*

Premio de una rosa de plata con lazo de oro. Será adjudicado al autor del mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *Poder temporal del Papa; necesidad de su existencia para la buena marcha de la Iglesia Católica é independencia del Vaticano.*

Premio de un magnífico cuadro pintado al óleo, representando las virtudes Teologales. Se adjudicará al autor del mejor trabajo estadístico relativo á los desastres que han sobrevenido á poseedores de bienes de la Iglesia enajenados.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich ofrece un ejemplar de la Biblia, recientemente publicada por la Verdadera Ciencia, al autor de la mejor poesía dedicada á la memoria del inmortal pontífice Pío IX.

El doctor don Félix Sardá y Salvany, Presbítero; la coleccion de opúsculos del célebre Cardenal Belamino, en cinco tomos lujosamente encuadernados, al que haya compuesto el mejor trabajo en prosa sobre el tema: *La Secta católico-liberal en el siglo XIX; su pernicioso influencia en la sociedad.*

El doctor don Cándido Sainz de Robles, Presbítero: una pluma de plata con lazo de oro, al autor del mejor escrito sobre el tema siguiente: *San Luis Gonzaga, maestro y guía de la juventud. ¿Puede considerarse y venerarse como mártir al Angélico protector?*

Joyería y Platería de los señores Suñol hermanos: una escribanía de plata, que será adjudicada al mejor escrito en prosa sobre el tema: *Glorias del Episcopado español.*

Librería y Tipografía Católica: una coleccion de las obras de propaganda católica, del doctor Sardá y Salvany, al autor del mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema: *Pío IX ante la historia; declaración dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.*

Biblioteca de la Verdadera Ciencia Española: Imitacion de Cristo, obra en 15 tomos lujosamente encuadernados, que se entregará al autor de la mejor composicion en prosa sobre el tema: *San Pedro en Roma; historia de las diez persecuciones; la Iglesia Católica derribando el Olimpo pagano; Constantino el Grande.*

Don Manuel Belau: un artístico lirio de plata, al autor del mas bien escrito opúsculo sobre el tema: *Influencia del Catolicismo en las artes, ciencias y letras; la Iglesia Católica en tiempo de Leon X, el de los Médicis, impulsando el renacimiento artístico literario en Italia y demas naciones europeas.*

Don Domingo Talarn, é hijos, escultores: una escultura del venerable Scottó, al autor de la mas inspirada poesía sobre el tema, *Gloria de Maria Santísima en su Inmaculada Concepcion.*

Viuda é hijos de Subirana, editores: Tratado de la perfeccion en todos los estados de la vida del cristiano, por el Padre Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, al autor del mejor escrito en prosa que verse sobre el tema siguiente: *Importancia de la devoción al Sagrado Corazon de Jesús.*

Círculo de Obreros, bajo la proteccion del patriarca San José: una imagen de la Virgen de la Saleta, que se entregará al autor de la mejor composicion en prosa sobre el tema: *Asquerosidad de la blasfemia; necesidad de su enérgica correccion.*

Un editor católico: *Obras de Ausias March*, al autor de la mejor poesía dedicada al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Don José Soler: una escultura, imitacion al bronce, del Santo Mártir Berriochoa, á la mejor composicion poética dedicada á la Virgen de las Mercedes, patrona de Barcelona.

Las composiciones deben ser inéditas, escritas en castellano las que lo sean en prosa, y en castellano ó catalan las poéticas, debiendo dirigirse á la Secretaría de Las Conferencias, calle de Deu números 14 y 16, entresuelo, 1.º, Barcelona, antes del día 1.º del próximo Marzo.

Tomamos de nuestro querido compañero el Correo Catalan:

«La Publicidad en su Crónica General da la siguiente noticia:

«El domingo último estuvo en San Feliu de Guixols el juzgado de La Bisbal, con el objeto de incautarse de los objetos propiedad de la loggia masonica de aquella poblacion, dejándola cerrada á consecuencia de un proceso que instruye la Audiencia de Gerona.»

El colega comenta la noticia diciendo que no comprende el interés que en tal asunto tiene la Audiencia de Gerona. Que el objeto de la órden consiste en practicar el bien y extender la ilustracion. (Como lo ha denunciado sin condicion Leo Taxil en sus revelaciones.) Que en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y España dirigen la masonería personajes ilustres, príncipes y reyes. Lo cual nos pone en un aprieto para saber lo que es masonería; puesto que el mismo colega que hoy la defiende, mas de una vez ha llamado enemigos de la libertad y del progreso á los príncipes alemanes que dirigen la masonería.

¿Cómo es posible que esos enemigos de la civilizacion encaminen la órden á la práctica del bien y á la ilustracion de los pueblos? ¿O es que la masonería no es una en todas partes? Si hay diversas masonerías, ¿por qué se las equipara? ¿En tal caso, si hay alguna que lo sea, cuál es la buena? ¿La que dirigen los príncipes alemanes, la que dirige el príncipe de Gales, ó la dirigida por los políticos españoles?

El colega posibilista da fin á sus comentarios con las siguientes palabras:

«Por el buen nombre de nuestros magistrados deseamos que ya que el Código no pena los Estatutos de la órden, dejarán en paz á los que con la mejor buena fe se ocupan solo de su propio bien y del de sus semejantes.»

Conformes con lo de que el Código no pena los estatutos de la órden. Es decir, taxativamente. Pero pena las asociaciones ilícitas, que son todas las que funcionan sin estatutos debidamente aprobados. Y hasta hoy no tenemos noticia de que la masonería haya logrado, á pesar de lo que intentó no hace muchos años, ver aprobados sus estatutos.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

OLOI, 22 de Agosto de 1887

Debiendo dar cuenta á ese periódico de lo interesante que ocurra en esta comarca y dejando para otro dia otras cosas de menor importancia, tengo que participarle hoy, para que vea que no todos se duermen sobre las pajas, que, acaso para preparar el terreno á otros personajes gordos que luego nombraré, estuvo tiempo atrás en esta poblacion el célebre Director de la *La Veu del Monserat*, continuando luego su viaje á Ripoll á desenterrar muertos, segun leemos en el citado periódico. Luego, en el mes pasado se presentó en esta el triumvirato, compuesto del celeberrimo P. Llanas, el Sr. Mañé, Director del *Diario de Barcelona*, y el Canónigo Dr. Ribas, ex-censor del propio periódico, acompañados de un cocinero, como hombres previsores. Habiendo buscado una relacion remota para un propietario del país, presentáronse en su casa, y sin encomendarse á Dios ni al diablo entraron de rondón en la cuestion que ya puede V. figurarse, en lo de la mesticería, tratando de

conquistar al dicho propietario, aduciendo como razones y argumentos de mayor peso las que verá el curioso lector en la siguiente conversacion:

—¿Con qué hombres de valer cuentan Vds.?

—Tenemos á Nocedal, á...

—Hubiese V. citado á su padre, pero el hijo es un periodista entre tantos.

—Hay el Sr. Llauder.

—Si; otro escritorillo.

—¿Y el Dr. Sardá?

—Un revistero.

—¿Y el Rdo. Torró?

—Un predicador de pueblo.

Al llegar aquí tuvo el interpelado tentaciones de preguntar al triumvirato:—Y Vdes. ¿con quiénes cuentan? Pero se detuvo para no perjudicar la modestia de los sudichos personajes, obligándoles á señalar sus importantes individualidades, que al fin viendo el poco éxito de sus tentativas, se marcharon con la música á otra parte.

Despues de rondar por estos pueblos, presentáronse á repetir la misma cantinela en una parroquia de estas cercanias, sin conocer ni tener relacion alguna con el Sr. Cura; pero allí no fué enteramente perdida la mision, pues que acercándose la hora de la comida, el buen Párroco, como exige la educacion, les ofreció si querían acompañarle en la mesa, á lo cual no se hicieron de rogar, sin duda para dar un dia de descanso á su inseparable cocinero. Por lo demás, tampoco lograron su intento de mestizar á dicho respetable sacerdote, que ya conoce las tretas y maquiavelismo de esta gente, y se fueron en busca de nuevas aventuras, que creo serán, gracias á Dios, tan desdichadas para ellos como las que he referido.

Y prometiendo, si reaparecen por aquí, seguirles la pista, se despide por hoy de V. su af.º amigo.—

El Corresponsal.

GACETILLAS

Ayer viernes á las 9 de la noche fué viaticado nuestro querido amigo D. Joaquín Azemar y Pont, á quien deseamos un pronto alivio en la enfermedad que le aqueja.

Concurrida y animada vióse nuestra ciudad el pasado miércoles con motivo de la feria de S. Bartolomé. No obstante escasas, segun nuestras noticias, fueron las transacciones hechas á pesar de los precios excesivamente módicos del ganado, resintiéndose tambien de la crisis que atraviesa nuestra comarca, los establecimientos por haber sido relativamente pocas las ventas realizadas de los artículos que expenden.

Segun leemos en los periódicos de Gerona, se halla gravemente enfermo en la capital del Principado D. Fernando de Moradillo, gobernador que ha sido de esta provincia, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos.

Entre seis y siete de la tarde del viernes, al pasar un Rdo. Sacerdote por las afueras de esta ciudad frente á la calle de Vilafant, algunos chiquillos que se entretenían casi todos los dias jugando á pedradas, le insultaron de una manera soez á dicho sacerdote, siendo el escándalo de cuantas personas lo presenciaron, sin que el insultado les dijera esta boca es mía.

Casi en la misma hora y dia, fué insultado tambien por otros chiquillos un matrimonio que habia salido á dar un paseo por las afueras. Se preguntaban ¿qué hacen los cuatro municipales que han sustituido á Capallera y Verdagner?

Se anuncia por los periódicos de Barcelona el cierre de varias fábricas de Sans, siendo muchas las cerradas ya en Sabadell y otros puntos que han privado del trabajo á muchos miles de obreros. Frutos del libre-cambio.

Nuevamente ha recrudecido el calor despues de haber bajado excesivamente la temperatura, aunque las continuas amenazas del tiempo nos hacen confiar fundadamente en que una benéfica lluvia refrescará de nuevo el ambiente. No vendría mal para los agricultores á quienes causa grandes perjuicios la sequía.

El republicano colega «La Evolucion», se entusiasma con la nueva y draconiana ley de asociacion bajo el pretexto de que se pone el ejercicio de aquel derecho al amparo de la autoridad judicial, como si esta no fuera hoy una rueda de la máquina del liberalismo. Júzguese por ahí la clase de libertad que nos reserva la futura república posibilista.

Nuestro querido colega de Vich *El Norte Catalán* ha comenzado á repartir á sus abonados una novela original del conocido y celebrado escritor católico D. Francisco de P. Capella, titulada: «Una madre como hay muchas», la que continuará publicando como folletín del citado periódico, en beneficio de sus suscritores.

Está vacante la Secretaría municipal de Garriguella.

Los albaceas testamentarios del difunto D. José Riera Gou sacan á pública licitacion el 17 del próximo mes varias fincas rústicas situadas en el término de Perelada.

La última remesa verificada por la Aduana de Port-Bou á la Tesorería de Hacienda de Gerona correspondiente á la tercera semana del presente mes, asciende á 86,692'86 pesetas.

Durante el pasado Julio circularon por la linea de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia 295.965 viajeros.

Seccion Religiosa.

SANTORAL.

28 Domingo. XIII. El purísimo Corazon de Maria, S. Agustin ob., dr. y fr. y S. Hermetes mr.—B. P. en San Agustin.

29 Lunes. La Degollacion de S. Juan Bta. y Sta Sabina mr.

30 Martes. Sta. Rosa de Lima vg. y Stos. Félix y Aduauto mrs.

31 Miércoles. S. Ramon Nonato cardenal y cf.—(Antes + en obispado de Solsona).—Absol. gen. en la Merced.

Setiembre tiene 30 dias.

1 Jueves. S. Gil ab. y S. Lupo ob.

2 Viernes. S. Antolin mr. y S. Esteban rey y cf.

3 Sábado. S. Nonito ob., S. Simeon Estilita y Sta. Serapia vg.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Iglesia de las Religiosas Escolapias. Exposicion: domingo, á las 2 de la tarde: los demás dias á las 4 y media. Reserva: á las 7 de la tarde todos los dias.

IGLESIA PARROQUIAL.—El martes próximo, dia 30, comunión general con plática en la capilla del Santísimo Sacramento á las 7 de la mañana.

—Miércoles,fiesta de S. Ramon Nonato,se celebrará un Oficio solemne á las 9 y media. Luc-go de concluido habrá misa.

—Viernes próximo, 1.º del mes, el Apostolado de la Oracion obsequiará al Sagrado Corazon de Jesús con los cultos acostumbrados. Misa de Comunión general á las 7 de la mañana; á las 10 y media Misa con exposicion de S. D. M. y á las 7 y cuarto de la noche los ejercicios propios del dia igualmente con exposicion.

—Mañana cuarto domingo de mes se hará la visita de la Corte de Maria á su imagen, á las 5 de la tarde.

IGLESIA DEL INMACULADO CORAZON.—Hoy empieza la novena á las 7 de la noche.—El dia 4 de Setiembre, término de la novena, habrá oficio solemne, predicando el Rdo. D. Juan Fuster, Cura-Párroco de S. Félix de Gerona.

IGLESIA DE LA PROVIDENCIA.—Mañana los terciarios franciscanos celebrarán el Viacrucis á las 3 y media de la tarde y despues la reunion mensual reglamentaria.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS ESCOLAPIAS.—Esta tarde concluye la novena á S. José de Calasanz. Mañana, 4.º Domingo, habrá misa á las 6 con exposicion de S. D. M. Por la tarde á las 5 y media los ejercicios espirituales de costumbre.

SECCION OFICIAL.

Ayuntamiento constitucional de Figueras.

Resultando vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de colector del fielado de la calle de Lasauca, se anuncia para que los que deseen obtenerla, presenten la solicitud en esta Alcaldía por durante el término de quince dias, á contar desde esta fecha.

Figueras, 27 de Agosto de 1887.—El Alcalde accidental, Bruno de Gorgot.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5,

Mercado de Figueras del dia 18 de Agosto de 1887.

Articulos.	Precios.	Cabida.
Trigo.	15'50 15	80 litros.
Mezcladizo.	12	"
Centeno.	11	"
Cebada.	6'50	"
Avena.	6	"
Maiz.	11'50	"
Mijo.	12	"
Panizo.	11	"
Habichuelas.	18	"
Garbanzos.	22	"
Habas.	11	"
Habones.	12	"
Arbejas.	13	"
Judihuelos.	16	"
Aceite.	8'75 2'38	"
Huevos.	75	docena.

Registro Civil de Figueras.

RELACION de los Nacimientos, Matrimonios y Defunciones inscritos desde el dia 19 al 25 inclusive del mes actual.

NACIMIENTOS.

Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4.

CASAMIENTOS.

Soltero con soltera, 1.

DEFUNCIONES.

Teresa Moreu, Mataró, 83 años.—Ricardo Casas, esta ciudad, 8 dias.—Jaime Trulls, esta ciudad, 9 meses.—Sofia Soler, Cabanas, 6 años.—Tomás Terradell, La Junquera, 4.—Rosa Serra, esta ciudad, 25 dias.—Total 6.

Correos y Telégrafos.

Correspondencia detenida desde el 20 de Agosto hasta la fecha.

Cartas por falta de franqueo.

Maria Giró, Barcelona.

Telégramas por desconocer los destinatarios.
Ninguno.

Figueras 20 de Agosto de 1887.—El Jefe de la Estacion, *Miguel Coll.*

Caja de Ahorros del Ampurdan

Han ingresado con la fecha de este dia 45 ptas. procedentes de 3 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes.

Figueras 21 de Agosto de 1887.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

Estan por arrendar los Mansos de Vilant-cerca de Pau--y de Vilamacolum propios de la familia Duran. Dará instrucciones y admitirá proposiciones el Procurador D. Florencio Junyer, calle Nueva, n.º 36, bajos. 1

D. Pelayo Massanet, abogado, ha trasladado su despacho a la calle del Tins, número 5, principal. 3

PROPAGANDA CATOLICA

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se venden cada tomo a 16 rs. en rústica, a 24 en tela con planchas doradas, y a 30 en tela y corte dorado.

Para los pedidos dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona, y en esta Administración, calle de la Junquera n.º 5.

LO SOMNI DE S. JOAN

ab la traducció castellana per Mossen JACINTO VERDAGUER.
Se vende en la librería de Campamar a 3 pesetas ejemplar.

LOS MISTERIOS DE LA FRANCMASONERÍA

DESCUBIERTOS POR

LÉO TAXIL

Se ha publicado la primera entrega de esta interesante obra, con grabados que representan los principales actos de la masonería.

Se suscribe en la imprenta Campamar, Junquera, 5.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas 30.3610,75
Riesgos en curso.	» 22.794,123'11
Reservas.	» 857,031'60
Siniestros pagados.	» 343,700'
Activo.	» 11.884,252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa

Delegado en la ciudad de Figueras D. Juan Fina. 6

Para los señores tratantes en ganados se hallan de venta en la imprenta de este periódico varios libros de suma utilidad para llevar de una manera exacta y sencilla la contabilidad, que se cederán a precio módico.

Se vende una tartana nueva y barata en casa Parés, guarnicionero, calle Nueva, 1.

SE VENDE una tienda de comestibles muy acreditada, al centro de esta ciudad. Darán razon en esta imprenta. 3

OBRA NUEVA

editada por la librería

LA HORMIGA DE ORO

D. CARLOS EN LAS INDIAS

POR EL

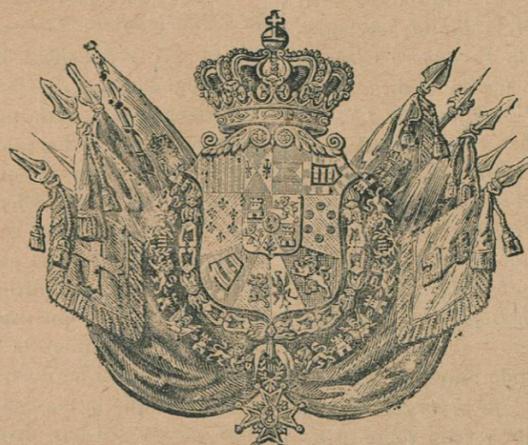
PRÍNCIPE DE VALORI

debidamente vertida al español

Forma un volumen en 8.º de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 10 bonitamente encuadernado. Véndese en esta imprenta.

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO

DENTISTA

DE LA REAL CASA,

Ex-Operador y Gefe de Taller de la asa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NÚM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curación y conservación de la dentadura por los adelantos más conocidos.

EXTRACCION
con el menos dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el día conocidos, incluso el protórido de azoe.

PROTESIS.
colocación de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cau-chuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACIÓN
y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del Público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas a mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion,

ALMACENES DE VINOS DE MORELL Y FALP

AL POR MAYOR Y EXTRACCION
Calle del Progreso, 27.

Figueras.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO
Calle de Caamaño, 18 y 20.

Procedencia directa para el servicio a domicilio y mejor comodidad de sus parroquianos, esta casa proporciona el envase ya en botellas ya en barriles sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

EMBOTELLADOS — VINOS GENEROSOS DE VARIAS CLASES

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS POR SU RIQUEZA Y FINURA

MEDALLA OBTENIDA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES (BÉLGICA)

Especialidad en Vinos de Alicante y Priorato.

Luís M.ª Jordi

Perito agrónomo y Agrimensor

ofrece sus servicios al público en todo lo referente a su profesión ó sea medir, reconocer, valorar y levantar el plano de cualquiera heredad, aforos, tercerías, deslindes, reparticiones testamentarias; peritar los perjuicios causados en caminos, veredas, propiedades y servidumbres por los ferrocarriles; análisis de tierras; dictámenes periciales, ya sea a petición de los interesados, por mandato judicial ó para ilustrar a los tribunales, etc. Honorarios segun arancel.

PROFESOR DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

Despacho: Subida al Castillo, 17, entrada por la calle de Aviñonet. Horas, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Vino Natural procedente de la propiedad de D. Andrés pe Albert y Terrades sita en Palau Sabardera.

Se vende desde un mayal arriba en la casa conocida por manso Terrades en Vilabertran al precio de 4 pesetas mayal.